



REVALUACION TÉCNICA

Santiago Cali, 27 de octubre 2025

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC 012-041-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE EXTINTORES SATÉLITE CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacífico para este proceso contractual es hasta por la suma de **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$10.365.000)**, incluido IVA y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8025 de 2025-04-30 por \$7.000.000 y 7925 del 30-04 2025 por \$3.365.000 con los siguientes rubros:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
ELEMENTOS BOTIQUINES Y SEÑALIZACIÓN	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$7.000.000
COMPRA EQUIPO COMEDORES	A-05-01-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$3.365.000
TOTAL			\$10.365.000

Dependencia: Grupo Administrativa

Plazo de Ejecución del contrato: 30 de Noviembre de 2025.

Sede Administrativa Cali.

Dirección: Calle 5 No. 85 - 38 Barrio Meléndez

Ciudad: Santiago de Cali



OFERTAS PRESENTADAS QUE CUMPLEN CON LA EVALUACION TECNICA:

1. CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA - ENSG

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES – CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA

EXPERIENCIA DEL PROponente	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	CERTIFICADO DE SGST POR ARL
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION NORMA TECNICA ICONTEC	CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSST	N/A
CUMPLE	CUMPLE	N/A

2. GRUPO TNK

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES – GRUPO TNK

EXPERIENCIA DEL PROponente	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	CERTIFICADO DE SGST POR ARL
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION NORMA TECNICA ICONTEC	CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSST	N/A
CUMPLE	CUMPLE	N/A

3. ALMACEN COMERCIAL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES – ALMACEN COMERCIAL CBVP

EXPERIENCIA DEL PROponente	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	CERTIFICADO DE SGST POR ARL
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION NORMA TECNICA ICONTEC	CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSST	N/A
CUMPLE	NO CUMPLE	N/A

4. TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS

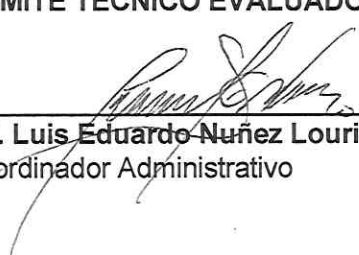
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES – TECNOAVISOS

EXPERIENCIA DEL PROponente	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	CERTIFICADO DE SGST POR ARL
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION NORMA TECNICA ICONTEC	CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSST	N/A
CUMPLE	CUMPLE	N/A

Conclusiones:

1. **CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA - ENSG:**
CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el proceso de acuerdo lo siguiente:
a. Anexo 6- SG-SST
Subsano los requisitos con la carta de designación de responsable del SGSTS con su respectiva hoja de vida. Certifica que realizó la actualización del curso de 20 horas de acuerdo a la norma.
2. **GRUPO TNK:**
CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el proceso.
a. Anexo 6- SG-SST
El oferente Subsano los requisitos presentando la carta de designación de responsable del SGSTS con su respectiva hoja de vida.
3. **ALMACEN COMERCIAL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO**
NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el proceso de acuerdo lo siguiente:
a. Anexo 6- SG-SST
El oferente no presenta subsanación con referencia a la carta de designación de responsable del SGSTS con su respectiva hoja de vida.
4. **TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS**
CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el proceso de acuerdo lo siguiente:
Anexo 6- SG-SST
Subsano los requisitos; presentando la carta de designación de responsable del SGSTS con su respectiva hoja de vida. Igualmente acredita los cursos de 50 o 20 horas, correspondientes al requisito.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR.



PD. Luis Eduardo Nuñez Lourido
Coordinador Administrativo



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27		Página 1 de 5	
		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		VERSIÓN No 01	
		FECHA	20	12	2023
					

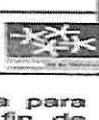
LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 28 de octubre de 2025

PROCESO No. MC 012-041-2025 " ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE EXTINTORES SATÉLITE CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO Y CUANDO SE REQUIERA ALGÚN OTRO ELEMENTO ACORDE AL OBJETO A CONTRATAR".

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-041-2025, de acuerdo con la siguiente información.

ANTECEDENTES
Teniendo en cuenta la obligatoriedad de lo anterior de conformidad con las normas de SST y de acuerdo a la Resolución No. 2346 de 2007 del Ministerio de Protección Social

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-39		Página 4 de 26	
		INFORME TECNICO DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: No. 03	
		FECHA:	16	07	2025
					

y demás normatividad vigente, aunado a la falta de personal e infraestructura para ejecutar esta actividad, la Entidad requiere adelantar un proceso público a fin de contratar la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE EXTINTORES SATÉLITE CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO Y CUANDO SE REQUIERA ALGÚN OTRO ELEMENTO ACORDE AL OBJETO A CONTRATAR"

Con relación a los aspectos que anteceden a la adquisición de extintores satélite ABC de 150 Libras para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares- Regional Pacifico, a la fecha la entidad no ha suscrito contrato interadministrativo y/o cualquier otro negocio jurídico que derive en el cumplimiento de las responsabilidades del objeto contractual, por lo anterior todos los gastos serán exclusivamente vinculados al rubro de gastos de la entidad. Así las cosas, es necesario dar cumplimiento el procedimiento establecido en la NTC que permite asegurar medidas de prevención y control en caso de presentarse una emergencia tipo incendio en las unidades de negocio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares- Regional Pacifico.

En Colombia, el sector de la señalización de seguridad y venta de extintores es amplio y diverso, con más de 1.200 empresas dedicadas a esta actividad, según la base de datos empresarial de Publicar S.A. y la plataforma SECOP II. En el país, se destacan varias compañías especializadas en señalización vial, industrial y de seguridad. A continuación, se presentan algunas de ellas:

	CONSEJO DE REGULACIÓN Y UNIFICACIÓN	
	CONSEJO DE REGULACIÓN Y UNIFICACIÓN	
	CONSEJO DE REGULACIÓN Y UNIFICACIÓN	
	CONSEJO DE REGULACIÓN Y UNIFICACIÓN	
	CONSEJO DE REGULACIÓN Y UNIFICACIÓN	
	CONSEJO DE REGULACIÓN Y UNIFICACIÓN	

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-041-2025).

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **DIEZ MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$10.365.000) MONEDA/CTE.** incluido IVA, AIU y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa			
		VERSIÓN No 01				Página 2 de 5	
		FECHA	20			12	2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8025 de 2025-04-30, por la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$7.000.000,00) M/Cte**, y el CDP No. 7925 de 2025-04-30, por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$3.365.000,00) M/cte**.

Apertura: 16 de octubre de 2025.

Cierre: 22 de octubre 2025 Hora: 14:00 pm

Plazo Ejecución: Hasta el 20 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:

Señalización de seguridad

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
E	55	12	17	55121700	Señalización.

Extintores

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	46	19	16	46191600	Equipo contra incendios.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

De conformidad con lo establecido en el estudio previo, el oferente adjudicatario hará entrega en el siguiente lugar.

LUGAR	CIUDAD
Calle 5 #85-38 B/Meléndez	Cali - Valle

NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesaria, podrá incluir más lugares de entrega y/o prestación del servicio, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

OFERTAS PRESENTADAS:

- CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO NIT 891.200.727-7** Representada legalmente por Ricardo Argemiro Méndez Castrillón C.C 12.991.578.
- GRUPO TNK SAS NIT 900.617.570-0** Representada legalmente por Mauricio Sakae Tanaka Tanaka C.C 78.701.510.
- TECNOAVISOS Y ASOCIADOS S.A.S NIT 901.329.161-1** Representada legalmente por Edgar Ricardo Aya Gomez C.C 79270776.
- CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA C.C 16.226.394-6** nombre comercial EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La Unión de Naciones Unidas	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27	
	EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	VERSIÓN No 01	Página 3 de 5
		FECHA	20 12 2023
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Asesoría Jurídica y Asesoría			

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA C.C 16.226.394-6	TECNOAVISOS Y ASOCIADOS S.A.S NIT 901.329.161-1 Representada legalmente por Edgar Ricardo Aya Gomez C.C 79270776
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	NO APLICA	APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	APLICA	NO APLICA
APODERADO	NO APLICA	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	NO APLICA	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE, verificado en la página pago simple.	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT.	CUMPLE	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE, Verificado por la entidad.	CUMPLE, verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, verificado por la entidad
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, aportado por el oferente.
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019)	NO, APLICA	NO, APLICA
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA 30 DIAS	CUMPLE	NO CUMPLE, el documento apartado tiene fecha del 12/09/2025.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	CUMPLE
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN	NO CUMPLE, el documento aportado tiene fecha posterior al cierre.	NO CUMPLE, el documento no fue aportado.
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	CUMPLE	CUMPLE
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA NO HABILITADA JURIDICAMENTE	PROPUESTA NO HABILITADA JURIDICAMENTE

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 4 de 5
		FECHA	20 12 2023
			

OBSERVACIONES:

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía 012-041-2025, se presentaron cuatro (4) oferentes **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO NIT 891.200.727-7** Representada legalmente por Ricardo Argemiro Méndez Castrillón C.C 12.991.578, **GRUPO TNK SAS NIT 900.617.570-0** Representada legalmente por Mauricio Sakae Tanaka Tanaka C.C 78.701.510, **TECNOAVISOS Y ASOCIADOS S.A.S NIT 901.329.161-1** Representada legalmente por Edgar Ricardo Aya Gomez C.C 79270776 y **CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA C.C 16.226.394**. Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

La oferta de menor valor presentada por **CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA C.C 16.226.394**, No **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública 012-041-2025, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN el documento aportado tiene fecha posterior al cierre 27/10/2025.

	GESTION COMERCIAL	VERSION: 01
		CODIGO: ENFLGC-29
		PAGINA: 01 DE 01

Cali, octubre 27 del 2025

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE FUERZAS MILITARES
Cali

Cordial saludo:

La presente es con el fin de informarles que para el documento de certificado beneficiario final RUB - DIAN, NO APLICA, de acuerdo al artículo 4 de la Resolución 164 de 2021 de la DIAN establece la lista de entidades obligadas a suministrar información en el Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) - Entre las cuales: entidades y entidades relacionadas.

		REPORTE DE INFORMACION DE REPORTANTES PARA PERSONA NATURAL			
Tipo de Consulta:	Información actual de beneficiarios	Fecha de Emisión:	ENTIDAD DE ORIGEN:	NOMBRE DE CUENTA:	Número de Documento:
		Fecha de Emisión:	ENTIDAD DE ORIGEN:	NOMBRE DE CUENTA:	Número de Documento:

Revaluación oferente por orden de elegibilidad, presentada por **TECNOAVISOS Y ASOCIADOS S.A.S NIT 901.329.161-1** Representada legalmente por Edgar Ricardo Aya Gomez C.C 79270776, No **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública 012-041-2025, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Deberá subsanar según lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

TECNOAVISOS Y ASOCIADOS S.A.S NIT 901.329.161-1

CERTIFICACIÓN BANCARIA 30 DIAS. No cumple el documento presentado tiene fecha del 12/09/2025

Certificado Bancario

Viernes, 12 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **TECNOAVISOS Y ASOCIADOS S.A.S**, identificado(a) con NIT 901329161, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

(Información tomada de la invitación pública del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-041-2025).



TITULO

EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: CT-FO-27

VERSIÓN No 01

Página 5 de 5

FECHA

20

12

2023



REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN. No presenta información.

5.2.7 Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

Nota: Si es persona natural, debe anexar soporte de pago para verificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

5.2.2 Declaración no incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones

Presentar una declaración del oferente de si sea persona natural o persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal o la persona natural que se presenta a ofertar, se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado.

Nota: Este requisito se exige en cumplimiento del artículo 122 de la Constitución Política, los artículos 8º y 9º (modificado por el artículo 8 de la Ley 1014 de 2019) de la Ley 80 de 1993, artículos 1º, 2º, 4º y 90 de la Ley 1472 de 2011; párrafo 3º del artículo 4º de la Ley 1915 de 2018; artículo 1º de la Ley 1779 de 2014; artículo 51 de la Ley 1915 de 2012 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni ser responsable fiscalmente en virtud de lo señalado en la Ley 610 de 2000 ni disciplinariamente acorde a las conductas tipificadas en la Ley 1952 de 2019, en especial las registradas en su artículo 54.

El proponente deberá allegar fotocopia de la cédula.

5.2.9 Registro de deudores alimentarios morosos -REDAM

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la ley 2097 de 2021, "el deudor alimentario moroso no podrá contratar con el Estado una vez se ponga a pique y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se presta al deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado".

Por consiguiente, la proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no podrá encontrarse en el PIDAM, y para ellos deberá aportar certificación en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que no se encuentra en esta causal de inhabilidad.

3.2.10 Reporte de beneficiarios finales - RUB - DIAN

El Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) es un mecanismo que busca recopilar y mantener actualizada la información de las personas naturales que son beneficiarios finales de entidades jurídicas y estructuras legales en un país determinado. Esta iniciativa tiene como

Referencia al reporte de beneficencia final de la Día, se puede consultar la página http://www.inecib.org/inecib/Documentos/Alcance/Reporte_Beneficencia_Final_2010.pdf en la publicación *Alcance de la Cuentas se devolvan los siguientes materiales:*

2. ¿Cuáles son los beneficiarios finales de las personas jurídicas?

• La persona natural que, actuando individual o conjuntamente, sea titular, directa o indirectamente, del cinco por ciento (5%) o más del capital o de los derechos de voto de la persona jurídica, o/o sea beneficiario en cinco por ciento (5%) o más de los activos, netamente o utilidades de la persona jurídica; y

= La persona natural que, actuando individual o conjuntamente, ejerce control directo y/o indirecto sobre la persona jurídica por cualquier otro medio diferente a los establecidos en el punto anterior; o

* Cuando no se identifique ningún beneficiario final bajo los criterios señalados anteriormente, se considerará como beneficiario final a la persona natural que ostente el cargo de representante legal, salvo que exista una persona natural que ostente una mayor autoridad en relación con las funciones de gestión o dirección de la persona jurídica, en cuyo caso se deberá reportar a esta última persona natural.

3. ¿Quiénes están obligados a reportar información en el Registro Único de Beneficiarios Finales - RUIB?

* Sociedades y entes de naturaleza jurídica con o sin ánimo de lucro ya conformados con lo establecido en el artículo 17-1 del Estatuto Tributario, incluyendo aquellas cuyas acciones se encuentren inscritas o debidas en uno o más libros de valores.

* Establecimientos permanentes de conformidad con lo establecido en el artículo 20-1 del Reglamento Defensorial.

* Estructuras artísticas, jurídicas o similares, en cualquiera de los siguientes casos: o Las estructuras administrativas de la República de Colombia; o Las que se crean para las empresas de servicios públicos de Bogotá.

creadas o administradas en la República de Colombia, a las que se rigen por las normas de la República de Colombia, o las que su titular o poseedor sea o equivalente sea una persona jurídica nacional o persona natural residente fiscal en la República de Colombia.

* Personas jurídicas extranjeras, cuando la totalidad de su inversión en la República de Colombia no se efectúa en personas jurídicas, establecimientos permanentes y/o estructuras

sin personería jurídica o similares coligadas e suministrar información con en el Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) de acuerdo con los puntos anteriores.

Cada oferente tiene la obligación de verificar sus obligaciones legales y tributarias, por lo cual la Entidad no es responsable de futuros perjuicios por omisiones y/o errores del interesado.

5.2.12 Boletín de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república

(Información tomada de la invitación pública del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-041-2025).

CONCLUSIONES:

La oferta presentada por, **CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA C.C 16.226.394, NO Cumple**, se encuentra **NO Habilitada** jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Publica 012-041-2025, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

La oferta presentada por, **TECNOAVISOS Y ASOCIADOS S.A.S NIT 901.329.161-1** Representada legalmente por Edgar Ricardo Aya Gomez C.C 79270776, **NO Cumple**, se encuentra **NO Habilitada** jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Publica 012-041-2025, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Leysa Potes
Leysa Potes Ibarguen
TASD. Contratos ALRPA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN																																				
	TÍTULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA																																				
CÓDIGO: CT-FO-23		Página 1 de 1																																				
VERSIÓN No 01		2025																																				
FECHA		23 7																																				
No. PROCESO: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MC-012-041-2025																																						
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE EXTINTORES SATÉLITE CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO Y CUANDO SE REQUIERA ALGÚN OTRO ELEMENTO ACORDE AL OBJETO A CONTRATAR"																																						
FECHA EVALUACIÓN: 28/10/2025																																						
PRESUPUESTO \$ 10.365.000,00																																						
El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$10.365.000) MONEDA/CTE incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.																																						
<table><thead><tr><th>No.</th><th>OFERENTES</th><th>VALOR DE LA OFERTA</th><th>CUMPLE /NO CUMPLE</th><th>METODO DE EVALUACIÓN</th><th>PONDERACIÓN</th><th>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES</td><td>\$ 2.028.500</td><td>NO</td><td>PRECIOS MAS BAJOS</td><td>NA</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS</td><td>\$ 2.149.870</td><td>SI</td><td>PRECIOS MAS BAJOS</td><td>NA</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO</td><td>\$ 2.306.000</td><td>SI</td><td>PRECIOS MAS BAJOS</td><td>NA</td><td>2</td></tr><tr><td>4</td><td>GRUPO TNK S.A.S</td><td>\$ 2.487.000</td><td>SI</td><td>PRECIOS MAS BAJOS</td><td>NA</td><td>3</td></tr></tbody></table>				No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE /NO CUMPLE	METODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	1	EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES	\$ 2.028.500	NO	PRECIOS MAS BAJOS	NA		2	TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS	\$ 2.149.870	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	1	3	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO	\$ 2.306.000	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	2	4	GRUPO TNK S.A.S	\$ 2.487.000	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	3
No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE /NO CUMPLE	METODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ORDEN DE ELEGIBILIDAD																																
1	EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES	\$ 2.028.500	NO	PRECIOS MAS BAJOS	NA																																	
2	TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS	\$ 2.149.870	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	1																																
3	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO	\$ 2.306.000	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	2																																
4	GRUPO TNK S.A.S	\$ 2.487.000	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	3																																
CONCLUSIÓN																																						
De acuerdo a la participación de la Oferta MCI-012-041-2025, con presupuesto oficial por valor de \$10.365.000, incluido IVA; se presentaron 04 oferentes:EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES,TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS, CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO,GRUPO TNK S.A.S. donde el oferente EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES. Presenta la oferta más baja sin embargo al realizar la verificación jurídica al momento de subsanar no cumple de acuerdo a lo señalado en citado documento, razón por la cual se procede a verificar la segunda oferta más baja atendiendo el orden de elegibilidad, por lo cual se realiza la verificación del participante TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS, la cual cumplen con las condiciones estipuladas del proceso MC-012-041-2025, y no sobrepasa el valor promedio del mercado y el presupuesto asignado.																																						
INTEGRANTÉ COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO																																						
Nombre:LUISA FERNANDA FERNANDEZ T.																																						
Integrante Comité Financiero Económico																																						

